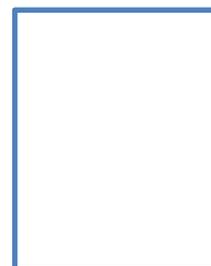


**FEDERACIÓN COLOMBIANA DE CICLISMO
FORMULARIO DE SOLICITUD DE LICENCIA 2019**



FECHA DE SOLICITUD:
CATEGORÍA O FUNCIÓN:
UCI ID:

MODALIDAD: BMX FREESTYLE MTB PARACYCLING PISTA RUTA

2. DATOS PERSONALES:

Apellidos:		Nombre:	
No documento de identidad:		Lugar de expedición:	
Fecha de nacimiento:		Lugar de nacimiento:	
G.S. RH:	Género:	Nacionalidad:	
E-MAIL:		Celular:	
Dirección de residencia:			
Teléfono:	Barrio:	Ciudad:	
Departamento:		País:	
Nombre del contacto en caso de emergencia:			
Celular del contacto:		EPS del solicitante:	
Federación que emitió la licencia anterior del solicitante:			

2.1. DATOS DEL TUTOR LEGAL: (Para menores de edad)

Apellidos:		Nombre:	
No documento de identidad:		Lugar de expedición:	
E-MAIL:		Celular:	

3. CLUB DEPORTIVO Y LIGA:

Nombre del Club:	
Dirección:	Teléfono:
Nombre del entrenador:	Liga:

4. NOMBRE DEL EQUIPO:

Nacional:	Continental:	Procontinental:	World Tour:

ADJUNTAR AL FORMULARIO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- UNA (1) FOTO RECIENTE DE 3 X 4 A COLOR.
- FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD.
- FOTOCOPIA DEL CARNET DE LA EPS O SISBEN.
- ORIGINAL DEL COMPROBANTE DE CONSIGNACION DEL VALOR DE LA LICENCIA QUE DEBE SER REALIZADO EN EL BANCO DE OCCIDENTE EN LA CUENTA CORRIENTE No. 26503974-3 A NOMBRE DE LA FEDERACIÓN.
- EN CASO DE CAMBIO DE CLUB DEPORTIVO, LIGA DEPARTAMENTAL O EQUIPO DEBE ANEXAR LA RESPECTIVA CARTA DE LIBERTAD Y PAZ Y SALVO.

Espacio reservado para la Federación Colombiana de Ciclismo

Fecha de Recibido	Valor Consignado	No Recibo de Caja	Observación

DECLARACIONES DEL SOLICITANTE

1. No tener conocimiento de actos o hechos que impidan la entrega de la licencia solicitada.
2. No haber solicitado otra licencia para el mismo año ante la UCI u otra Federación Nacional.

OBLIGACIONES DEL SOLICITANTE

1. No utilizar ningún producto médico, natural u homeopático sin previa autorización del Director deportivo y del médico del equipo o selección respectiva, ni utilizar o inducir a los demás ciclistas para que usen sustancias o tratamientos prohibidos por la WADA (teniendo en cuenta el listado vigente en el momento de la utilización <http://www.wada-ama.org/>).
2. Someterse a las pruebas de control antidopaje que realice la autoridad competente en este sentido – Coldeportes, en las instalaciones y horas programadas, sin obstaculizar la toma de las muestras. Lo anterior implica aceptar que sean de público conocimiento los resultados que arrojen las pruebas antidopaje.
3. Asistir y disponerse a todos y cada uno de los controles de pasaporte biológico interno que programen los equipos o selecciones de los que haga parte en las instalaciones y horas programadas sin obstaculizar la toma de las muestras.
4. No realizar automedicación de ningún tipo, por lo cual la misma deberá ser realizada únicamente por el médico del equipo o de las selecciones de la cual haga parte.
5. Participar en las competencias o eventos ciclísticos bajo los parámetros de juego limpio.
6. Tener disponibilidad y disposición, actitud cordial y respetuosa en todos los lugares donde asista, públicos y privados, con los compañeros de equipo o de la selección de la cual haga parte, patrocinadores, espectadores, medios de comunicación, directivos y empleados de la Federación Colombiana de Ciclismo.
7. Cuando se encuentre en sitios públicos como restaurantes, hoteles, aeropuertos, laboratorios clínicos, entre otros espacios, deberá moderar el volumen al hablar y el vocabulario empleado. Se encuentran prohibidas las discusiones en sitios públicos entre miembros del equipo o la selección de la que haga parte.
8. Acogerse a los horarios que establezca el equipo o la selección nacional de la que haga parte, para la utilización de celulares, reproductores de música y video, computadores, tabletas o elementos tecnológicos similares.

OBLIGACIONES ESPECIALES FRENTE A LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE CICLISMO

1. Aceptar de manera obligatoria las convocatorias realizadas por la Federación Colombiana de Ciclismo para las selecciones a las cuales sea convocado.
2. Atender oportunamente la convocatoria que realice el área de comunicaciones de la FCC, atendiendo las recomendaciones de presentación que extienda esta última.
3. En caso de representar al país al integrar una selección nacional no podrá combinar las prendas entregadas con vestuario no autorizado.
4. Aceptar la aplicación de las disposiciones estatutarias y reglamentarias de la Federación Colombiana de Ciclismo y de la UCI.
5. Autorizo de manera previa, expresa e inequívoca que mis datos personales sean tratados conforme a lo previsto en el manual de políticas y procedimiento de protección de datos personales y el aviso de privacidad.

Declaro que a mi leal entender todos los datos por mí presentados son correctos y completos, tengo conocimiento de que toda declaración falsa podrá ser motivo de denegación de mi solicitud y dar lugar a actuaciones judiciales contra mi persona con arreglo a la legislación colombiana.

FIRMA DEL SOLICITANTE

FIRMA Y SELLO DEL CLUB DEPORTIVO

FIRMA Y SELLO DE LA LIGA DEPARTAMENTAL DE CICLISMO